



MUNICIPALIDAD DE CARAHUE

BASES: SEGUNDO CAMPEONATO DE PESCA RECREATIVA DEL ROBALO **2018**

I. DEL CAMPEONATO

1. **Nombre del Campeonato:** “Segundo Campeonato de Pesca de orilla de playa Hueñalihuen 2018
2. **Entidad organizadora del campeonato:** Ilustre Municipalidad de Carahue.
3. **Lugar del Campeonato (Se adjunta croquis del área del campeonato):**

Ubicación: El Campeonato de orilla de mar se realizará en la playa de Hueñalihuen, comuna de Carahue, Región de la Araucanía.

Zona De Pesca: La zona de pesca estará debidamente señalizada, en el mapa.



4. **Especies objetivo:** *Robalo Eleginops maclovinus*.

5. **La modalidad será “Pesca de lanzamiento o Spinning”** utiliza un aparejo de pesca personal dotado de un señuelo artificial o un máximo de dos (2) reinales, unido a una línea donde el peso para el lanzamiento está dotado por el señuelo, la carnada u otro peso.

6. **Fecha de realización:** 21 De enero Del 2018

7. **Hora de inicio: 09:00 Horas**

8. **Hora de término: 13:00 Horas**

II. PREMIACIÓN

1. Categoría y tipo de premiación

- **CATEGORIA “PRINCIPAL”**, El competidor que obtenga la pieza de Robalo *Eleginops Maclovinus* de mayor kilaje (La pieza deberá tener un mínimo de 30 cm de largo desde la cabeza hasta la base de la cola), será el ganador del evento haciéndose acreedor del gran premio **CHAMPION**.

Otras Categorías, se premiará también:

- Los **03 (tres) primeros lugares** de los competidores que hayan capturado **la mayor cantidad de peces**, se acreditará el 1º Lugar y así sucesivamente hasta el tercer lugar (**Las piezas deberán tener un mínimo de 30 cm de largo desde la cabeza hasta la base de la cola**).
- Premio **Junior** al menor de edad (menor de 15 años) que obtenga la pieza de mayor kilaje (**Las piezas deberán tener un mínimo de 25 cm de largo desde la cabeza hasta la base de la cola**).
- Premio **Mujer** a la fémina que obtenga la pieza de mayor kilaje. (**Las piezas deberán tener un mínimo de 25 cm de largo desde la cabeza hasta la base de la cola**).

III. DE LA INSCRIPCIÓN

1. Requisitos:

Todos los participantes deberán contar obligatoriamente con la documentación al día:

- Licencia de pesca recreativa vigente**
- Cédula de identidad.**
- Edad: Desde los 8 años en adelante. Los mayores de 65 años y menores de 12 años cumplidos, no es necesario portar licencia, sin embargo deben acreditar su edad a través de su C.I. vigente.**

2. Lugar de inscripción: en la oficina UDEL Calle Diego de Almagro N°2 con Humberto Avilés Garrido por cualquier consulta puede realizarse a través del número teléfono 452681587 o al correo electrónico aquapesca@carahue.cl indicando nombre completo, Rut, ciudad de origen y teléfono de contactos.

3. Horario de inscripción: De Lunes a Viernes en horario de oficina 08:30 a 14:00 y 15:00 a 17:45 hrs. **Fecha tope para la inscripción será el viernes 19 de enero de 2018 a las 16:45 Horas.**

4. Valor de la inscripción por competidor:

- \$6000 (Seis Mil Pesos) Por persona**

- El valor de la inscripción, incluye:**
 - **Cuatro horas de competencia.**
 - **Ceremonia de premiación**
 - **Colación**

5. Tiempo De Pesca: Se efectuará en una sola etapa disputándose desde las **09:00** horas hasta las **13:00** horas del día **Domingo 21 de Enero del 2018.**

IV. ESPECIES A CAPTURAR Y CONDICIONES

1. **Número de ejemplares, tallas y/o pesos mínimos a capturar:**

El número de ejemplares a capturar es ilimitado pero la talla mínima de la especie es de 25 cm para junior y mujeres, para los competidores que disputen el Champion y por la Mayor Cantidad de Peces la talla mínima es de 30 cm.

V. EQUIPO O ELEMENTOS DE PESCA

1. **Equipo de pesca:** Para el ejercicio de la pesca recreativa según Subsecretaría de Pesca. Priorizar caña. La cual solo deberá ser una sola por pescador.

2. **Carnada:** se **acepta usar carnada** entendido como materia orgánica o biológica, que se coloca en el anzuelo, que tiene por finalidad atraer al pez.

VI. PESAJE Y CÓMPUTO

Pesaje: Las piezas serán recepcionadas contadas y pesadas inmediatamente terminada la jornada de captura 13:00 Hrs.

Especies Capturadas: Deberán ser entregadas insertas en una cuelga o lazo. El lazo o cuelga será entregado al momento de la inscripción junto con la credencial de participación que deberá ser portada por cada competidor hasta el término de la competencia.

No existe límite de piezas capturadas de la especie, por competidor. (El número de ejemplares a capturar es ilimitado pero la talla mínima de la especie es de 25 cm para junior y mujeres, para los competidores que disputen el Champion la talla mínima es de 30 cm.)

Las piezas ganadoras y para transparencia de este campeonato serán desvisceradas por los integrantes de municipio que forman parte de la comisión de jueces, si los participantes lo creen necesario.

De encontrar algún elemento extraño que hubiese ayudado a sumar kilos a la pieza, dicho competidor quedará descalificado y dará su cupo al que lo sucede.

(**) Base sujeta a la verificación y fiscalización por SERNAPESCA y/o Armada de Chile

Lugar donde se contarán, se medirán y/o se pesarán las piezas:

Las piezas serán recepcionadas en mesón donde se encontraran los jueces ubicados en la costanera de Hueñalihen

Puntaje por pieza, talla y/o número de ejemplares:

El puntaje será de acuerdo al siguiente cuadro de la(s) especie capturada

Puntaje	Categoría PRINCIPAL (peso)
2000 puntos	<i>Champion</i> pieza mayor kilaje

Puntaje	Categoría (cantidad de robalo capturado, las piezas deben ser mayor a 30 centímetros)
1000 puntos	Primer lugar
500 puntos	Segundo lugar
100 puntos	Tercer lugar

Puntaje	Categoría Pescador (mayor a 25 centímetros)
1000 puntos	Junior mayor kilaje
1000 puntos	Mujer mayor kilaje

VII. FISCALIZACIÓN Y JUECES

1. La Comisión que oficializará de jueces será formada por representantes del municipio.

2. Atribuciones y obligaciones de los jueces:

Los jueces tendrán la obligación de velar para que el campeonato se realice de acuerdo a las bases establecidas.

Será atribución de los jueces observar, controlar, prohibir y descalificar el o los competidores que no cumplan las bases establecidas.

Si hubiese reclamos de los participantes, estos serán atendidos en la mesa de control (jueces) y solo antes a la ceremonia de pesaje.

3. Entidades fiscalizadoras del Estado: SERNAPESCA, Carabineros, Armada de Chile y Municipalidad de Carahue.

VIII. PROHIBICIONES O DESCALIFICACIONES

1. Porte de bebidas alcohólicas, personas ebrias, ayuda de terceros, práctica antideportista.
2. Uso de carnadas de especies hidrobiológicas en periodo de veda o protegidas
3. Cada pescador deberá tener un manejo adecuado de la basura para ello se entregara al inicio de la jornada a cada participante una bolsa de basura la cual deberá depositar al finalizar su jornada, en los contenedores que se dispondrá por el municipio.
4. Se prohíbe la comercialización de las especies capturadas con aparejos de pesca de uso personal, y Prohibición de comercialización.

IX. OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL CAMPEONATO

1. La Ilustre Municipalidad de Carahue, no se hará responsable por accidentes que ocurran antes, durante y después de la competencia. Así mismo, por los competidores que no confirmen la reserva en la fecha ya señalada.-

A. Identificación de la entidad organizadora

“MUNICIPALIDAD DE CARAHUE”

**ENCARGADO DE PESCA
HUMBERTO AVILÉS GARRIDO
TEL: 452681587**

**UDEL
GONZALO MEDINA ANTICOY
TEL: 452681584**

B. Datos de contacto

Coordinador del Evento: Humberto Avilés Garrido
Oficina UDEL Calle Diego de Almagro N°2
Teléfono: 452681587
Email: aquapesca@carahue.cl